

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 10.853

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	9	Ptas.
Por trimestre...	25,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre...	7	"

SÁBADO 9 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su contenido interés.

AÑO XXXVII

Sección oficial.

NOS EL DR. D. SEBASTIÁN HERRERO Y ESPINOSA DE LOS Monteros, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Misionero apostólico, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, etc., etc.

Hacemos saber: Que en esta nuestra Diócesis se hallan vacantes y han de proveerse por concurso los curatos siguientes:

De término.

San Lorenzo.—Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta capital. San Mateo de Luena.

De segundo ascenso.

Santos Nicolás y Eulogio y el Espíritu Santo de esta capital.—La Asunción de Castro del Rio.—San Batolomé de Espejo.

De primer ascenso.

Santiago de Iznajar.—La Concepción de Benamejí.—La Asunción de Benquerencia.—Nuestra Señora del Castillo de Fuente Obajuna.—San Juan Bautista de Hinojosa.—Santiago de Belalcázar.—Santa Marina de Villafraanca.—Santa Catalina de Pozoblanco.—La Asunción de Montemayor.

De entrada.

Santa María de Gracia de Zambra.—La Asunción de Dos Torres.—Santa María de Gracia de Montalban.—San José de Janja.—Nuestra Señora del Carmen de Higuera.—San Pedro Apóstol de Villanueva de Tapia.—La Encarnación de Santa Eufemia.—Nuestra Señora de la Coronada de la Coronada.—Santa Elena de la Cardenchoza.—La Concepción de Villanueva del Rey.—San Sebastián de Espiel.—San Benito de Peralada.—San Miguel de Palencia.—Nuestra Señora de Soterraño de Zapateros.

Rurales de primera clase.

San Calixto del Pueblo del mismo nombre.—Nuestra Señora del Rosario de Castil de Campos.

Rurales de segunda clase.

Santa María de Trassiera.—La Encarnación de Santa Cruz.

Por tanto, en uso de nuestra autoridad ordinaria mandamos expedir al presente Edicto llamando y convocando á cuantos se hallen adornados con los requisitos de edad, ciencia, virtud é idoneidad prescritos por los Sagrados Cánones y deseen oponerse á dichos curatos, así como también á los demás que vacaren por muerte, traslación, promoción ó renuncia, hasta que se hagan á S. M. las últimas propuestas, se presenten en el término de cuarenta y cinco días, contados desde la fecha, por sí ó por medio de apoderado á firmar el expediente que está abierto en nuestra

Secretaría de Cámara, entregando en el acto certificado de la partida de bautismo, títulos de ordenación y relación justificada de los estudios, grados y méritos contraídos durante la carrera; los opositores de otras Diócesis deben presentar además Letras Testimoniales de su Prelado, sin cuyo requisito no serán admitidos al concurso; y los Regulares exclaustrados ó secularizados, documento que acredite su habilitación competente para obtener Beneficio curado.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Marzo y con arreglo al método establecido por Benedicto XIV, se verificarán en la forma siguiente:

Día 1.º.—Reunidos todos los opositores en local competente sin comunicación entre sí y vigilados por los examinadores sinodales, traducirán un párrafo del Catecismo de San Pio V, haciendo á seguida una exposición doctrinal del mismo. Estos trabajos se efectuarán en el término de cuatro horas, y terminados que sean, firmarán y cerrarán lo escrito, procurando que dos de los examinadores pongan su rúbrica en el cierre, lo cual hará también el Secretario del Concurso, que debe custodiar los escritos con las debidas precauciones.

Día 2.º.—Contestarán en el mismo espacio de tiempo y por escrito á las preguntas de Teología dogmática moral y casos prácticos que se les presenten, firmando y cerrando los escritos respectivos en la forma expresada. La respuesta y la resolución de los casos podrán ser en castellano, pero se considerará como mérito especial verificarlo en latín.

Día 3.º.—Se les señalará un pasaje de texto de los Santos Evangelios, para que sobre él escriban una homilía ó plática en el espacio de cuatro horas y media, entregándola al Secretario del Concurso cerrada y rubricada en la forma que se ha dicho para los días anteriores.

Terminados estos ejercicios, verificada su censura por los señores Examinadores Sinodales y en vista del juicio definitivo emitido por estos acerca de cada uno de los opositores, procederemos á elevar las propuestas en terna de los que, atendidas todas las circunstancias, consideremos más dignos y más convenientes para el mayor servicio de Dios y bien de la Iglesia, repitiendo después las ternas para cubrir las vacantes producidos por las primeras provisiones y las que en el intermedio tuvieren lugar.

Al propio tiempo citamos y emplazamos á los que se crean con derecho de presentar para alguno de los curatos que deben proveerse en concurso, para que en el término de cuarenta y cinco días, á contar desde la fecha del presente Edicto, comparezcan en nuestro Tribunal Eclesiástico á deducir y probar su

derecho, bajo apercibimiento que si no lo hicieran, se hará la presentación en la misma forma que si fuesen de Patronato de la Corona.

Finalmente, prevenimos que los agraciados en esta provisión deberán sujetarse á la desmembración, aumento y otra cualquiera variación á que pueda dar lugar el planteamiento del arreglo parroquial.

Y para que llegue á conocimiento de todos, expedimos el presente firmado por Nos, sellado con el mayor de nuestras Armas Episcopales y refrendado por nuestro Secretario de Cámara.

En nuestro Palacio Episcopal de Córdoba 8 de Enero de 1886. —Sebastián, Obispo de Córdoba.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, doctor Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo Secretario.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dicen los periódicos de Zaragoza, que de poco tiempo á esta parte se nota en aquella capital gran cantidad de extranjeros que imploran por calles y plazas la caridad pública.

—De unas preguntas que hace *El Diluvio*, de Barcelona, pudiera desprenderse la certidumbre de que se ha descubierto un desfalte de más de once mil duros en la caja de aquella Diputación, que la distracción se hizo precisamente con el depósito de un contratista y que, una vez notada la falta, desapareció un empleado que servía á las órdenes del cajero.

—Diríase que en Granada se ha declarado contra la cabeza, guerra de exterminio. El último número de *El Defensor*, de aquella ciudad, da cuenta de seis lances ocurridos en distintos puntos de la población, con la circunstancia de haber resultado otros tantos heridos de más ó menos gravedad, todos ellos en la cabeza.

—La casa del señor Cánovas fué muy visitada ayer tarde por los adictos á su política. El señor Romero Robledo pasó también toda la tarde conferenciando con los suyos en el Circulo conservador.

—Dice *El Liberal*: «Empieza á ser único tema en las conversaciones de los políticos la campaña electoral.

Cada partido, cada grupo y cada aspirante trabaja cuanto cabe en lo humano para sacar toda la ventaja posible, pero aquellos que conocen el sistema, miran las cosas bajo punto de vista más elevado y se fijan en el pensamiento que reflejan los individuos del gobierno sobre la significación de la futura Cámara.

Faltan dos meses para las elecciones generales y pasa como evidente que el gobierno, cultivando no sólo la elección de la mayoría, sino de la minoría, tiene empeño absoluto en que la representación no sólo principal de la minoría, sino poco menos que absorbente, sean los elementos de la derecha, conservadores, ultramontanos y carlistas.

—Las Palmas (Gran Canarias) 6. —Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Ha llegado á este puerto el vapor *Rio de Oro*, procedente de la factoría de su nombre.

Tras un cargamento de ganado, plumas de avestruz y otros efectos adquiridos de los árabes del interior.

Las noticias de la factoría no pueden ser más satisfactorias. La seguridad es completa y aumentan las transacciones con los indígenas.

El comisario del gobierno, señor Bonelli, regresó á la Península.

—En breve quedarán en poder del ministro de la Gobernación los acuerdos del Consejo de Sanidad sobre las medidas sanitarias que para prevenir el desarrollo del cólera deberán ser ejecutadas.

La Comisión redactora de dichas medidas, es opuesta á los cordones sanitarios; pero opina que el gobierno puede tomar las disposiciones coercitivas que estime oportunas contra las procedencias de puntos epidemiados.

—El duque de Sevilla ha dirigido una carta al señor Sagasta.

Una persona de la confianza del presidente del Consejo de ministros, estuvo ayer tarde en las prisiones militares hablando con el duque.

—La casa del señor Romero y el Circulo conservador están convertidos ya en una verdadera sucursal del ministerio de la Gobernación en vísperas de elecciones.

La mayor parte de los húsares saldrán en esta semana para sus distritos y lucharán todos los actuales diputados.

El señor Romero escribe y telegrafía lo mismo que si fuera ministro.

Ignoramos si habrá convenido con sus amigos hasta clave especial para que el gobierno no sorprenda sus trabajos.

—Leemos en *El Liberal*: «Hoy habrá varios Consejos de ministros, quizá tres.

El primero presidido por la reina, que no tendrá ningún interés y al que los mismos ministeriales llaman de pura fórmula.

El segundo inmediatamente después en la secretaría de Estado, según tiene por costumbre el actual gabinete, y en el que se formulará el índice de los asuntos que han de tratarse en el Consejo.

Este es probable que se celebre en la Presidencia á las cinco de la tarde y se consagrará exclusivamente á las cuestiones de personal.

Se abordarán en él multitud de altos nombramientos, pero pocos para el número de aspirantes.

La capitania general de Cuba, para cuyo cargo parece que tiene ahora más probabilidades de éxito el general Blanco.

Senadores vitalicios, cuyas vacantes ascienden á 16.

Consejeros de Estado, de los cuales hay cuatro vacantes de libre elección, más diez puestos que no están vacantes por la tenacidad en no admitir de sus actuales poseedores, tenacidad que quizá obligue al gobierno á decretar cesantías.

Puestos diplomáticos, cuyo número se ignora, pues además de las embajadas y plenipotencias de París, el Vaticano, Roma y Londres.

que entrarán en la combinación las de Bélgica, Holanda, San Petersburgo, Tánger, y quien sabe si Londres; pues el ministro que apoyaba al señor marqués de Casa la Iglesia, no parece hacer cuestión de gabinete conservar en el puesto.

El señor Merry, que también se consideraba seguro en Bélgica, parece que será relevado.

Tribunal de Cuentas. También los ministros se ocuparán con detenimiento de lo que se refiere al personal de este alto cuerpo, haciendo algún nombramiento.

Ni los ministros conocen á estas horas quiénes serán favorecidos en esta gran hornada de altos funcionarios, y cuanto se diga sobre nombres es prematuro.

Lo único que se consideraba anoche como muy probable, es que el general Lopez Dominguez había manifestado al señor Sagasta, por conducto de un amigo de confianza, que estaba dispuesto á aceptar la embajada de París, pues para él era una gran honra ocupar un puesto, que entre otros hombres eminentes, han ocupado Olozaga y su tío el duque de la Torre.

Igualmente se consideraban seguros los nombramientos de los señores conde de Rascón para la embajada del Vaticano; del señor Mezo para la plenipotencia de Italia, y del señor Groizard para la presidencia del Consejo de Estado.

Todas estas noticias, conste que no son nuestras, sino de un elevado y afortunado funcionario.

—El Consejo de ministros verificado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina, fué muy breve.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior, después de lo cual, y de enterar cada uno de los consejeros res-

— 10 —

ron: los aserilagos de Oasti: las asquerosidades de Boccacio y de Lafontaine: los festejos nupciales de Mésaline: la desesperación del que ronco gritaba: «President des assassins lesse moi parier,» y la respuesta anuncio de su muerte: «Tait tois, le sang de Danton t'étouffe,» la arrogancia de Mirabeau en su agonía; el incendio de Roma y la autopsia asesinato de Agripas; y el que al caer vencido y moribundo en su nevia venganza, arrojara los puñados de su sangre al cielo, que le sirvieron de cenizas en su vista.

El espíritu humano tiene una ayuda las más veces de un agente poderosísimo para llegar á la realización de sus concepciones, y éste es el génio.

El génio, capáz de todo lo grande, magistoso, sublime é inmenso, en los caminos de la virtud; fatal, horrible y asqueroso en los senderos del mal y de los vicios.

El génio es el espíritu humano, hijo predilecto del espíritu divino. Tie-

— 11 —

ne dos fases, dos representaciones, dos existencias. Unas y otras son grandes, inmensurables y sublimes, porque son la sublimidad moral de lo existente.

En el gran drama del paraíso terrenal encontramos la indicación de estos dos caminos opuestos que el árbol de la ciencia representara.

El prólogo de este gran drama ya habia anunciado en los espacios esta misma idea con la lucha de los ángeles rebeldes.

Y su término, la redención, ha pasado ante nuestra vista con el sacrificio del hombre Dios.

Y su epílogo acontecera sin duda alguna en el último día de las miserias humanas.

El espíritu, padre de todo lo maravilloso de la humanidad, chispa ingerida en nuestra materia dependida de la divinidad de Dios; y que el monstruo de la fatalidad lleva á alguno de sus átomos á Satanás, para que en su lucha con el bien, forme la armonía y el concierto de la creación.

— 14 —

El que haya recorrido y registrado esta sierra habrá notado un raro fenómeno; por ninguna de sus partes se hubiera tropezado con un ave; todas vivían, todas estaban reconcentradas en los alrededores de la quinta de María.

Ella cantaba.

Sus cantos eran mas dulces que los suspiros de las auras, mas vagos que las armonías de las frondas, mas alegres que los gorgoros del despertar de los pájaros, mas sentidos, melancólicos y dulcísimos que los cantares religiosos.

No tenían forma, ni reglas, ni medida. Todas eran entonaciones desconocidas, inimitables, vagadoras é incomprendibles: suaves como el sabor de las manzanas del paraíso; deleitables como los besos de la esposa; enternecedoras y sublimes, como los sonidos del arpa de David.

Las aves seguían á María en sus cantos; imitaban sus modulaciones, y formaban coros dulcísimos.

— 7 —

ser bueno y puede ser malo. Tiene dos seres que lo llevan de las riendas; el santo de los santos y el rebelde de los rebeldes.

Bueno es en el sentimiento si elevamos nuestra mente á Dios; si abrigamos en nuestro pecho la virtud, si se dilata nuestro corazón, si está tranquila nuestra conciencia. Malo si permanecemos en el insomnio y contemplamos fantasmas al pié de nuestro lecho: cuando nos atormenta con desos impuros, con ambiciones infames y con la cadena de vicios que se arrostra tras de estos dos reyes de nuestra miseria; cuando se ennegrece nuestra alma, cuando se encoge y aniquila nuestro corazón.

Ved las creaciones, las obras inmortales que pueblan la tierra, gigantes elucubraciones de su movimiento. El génio, su representante en nuestro lenguaje, es de donde ha brotado tanta grandeza, tanta monstruosidad, tanto asombro; y ese génio que habita en todos los seres, es una chispa

ponables á S. M. la reina del estado de los negocios públicos concernientes á sus respectivos departamentos, se dió por terminado el Consejo.

Reunieron de nuevo los ministros en la secretaría de Estado.

Segun dijeron los ministros al retirarse, no se habia abordado la cuestion de designar las personas para los altos puestos vacantes. Unicamente quedaron definitivamente acordados el del vicealmirante señor Antequera para la vicepresidencia de la Junta consultiva de Guerra y Marina, y el del general Pavía y Pavía para la presidencia de la seccion de Guerra.

Se acordó tambien un indulto de pena capital impuesta por la Audiencia de Leon, á favor de un reo llamado Tejedor, y que se firme mañana el decreto disponiendo se limpien los Caños de la Orraca.

Anoche se dijo, fundadamente á nuestro juicio, que el decreto de disolucion de las actuales Cortes se publicará este mes.

Las elecciones serán en la primera quincena de abril y las nuevas Cortes se reunirán en los primeros dias de mayo.

Hasta ahora se sabe que los amigos de los Sres. Castelar, Salmeron y Romero presentarán las candidaturas de éstos para la acumulacion de votos.

Considérase como cosa indudable que los demócratas progresistas acordarán por gran mayoría tomar parte en la próxima lucha electoral.

En las anteriores se vieron anoche los espléndidos salones de casa del jefe del partido liberal conservador. En ellos vimos á los ex ministros señores conde de Torano, Silvela, Elduayen, Sanchez Bustillo, duque de Mandas, marques de Miravalles, Pidal, Villaverde, Primo de Rivera y marques de Molins; y á los generales Reina, marques de la Cerna y Azcárraga.

A las once hora en que nos retiramos, se encontraban en dichos salones 106 diputados, 67 senadores y 46 individuos que han desempeñado cargos de confianza en el partido conservador.

Por lo que oímos, puede vaticinarse que en breve quedará organizado el partido liberal conservador en provincias en términos que no se podrá dudar de las raíces que en el país tiene, y no se tardará en inaugurar el nuevo círculo, que cuenta al nacer con más de 400 sócios.

Parece que no hay nada definitivamente acordado respecto á viajes de propaganda. Por ahora no se creen necesarios.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 7 de Enero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Cerradas las cámaras, principian á salir para sus casas no solo los representantes del país que vinieron para votar las autorizaciones, sino que tambien algunos que aspiran á representar en el nuevo parlamento, y que van á tomar el pulso al cuerpo electoral antes de emprender trabajos serios, para contar con elementos suficientes al ir á las urnas, pues si se cumplen los deseos

del señor Sagasta, como es de esperar, las elecciones próximas serán la verdadera expresión de los comicios, dado que se propone establecer libertad completa como medio de que nadie ponga en duda la sinceridad en asunto tan vital.

Tendremos seguramente media docena de candidatos para cada distrito, y veremos luchar entre sí á hombres de la misma filiación, con igual calor que si fueran de escuelas incompatibles, y los desahuciados pondrán el grito en el cielo, y los que después de mil fatigas y shog's salgan á flote, alardearán de independencia, diciendo que, gracias á su arraigo, han triunfado de todas las malas artes que para combatirlos se han usado: es decir, lo de siempre en la esencia, y aunque se introduzca alguna variación para dar al asunto cierto colorido.

Que este particular ha de producir hondos disgustos al señor don Práxedes, no cabe dudarlo, pues cada una de las fracciones que entraron á formar el partido liberal dirá que procurará aportar el mayor número posible de representantes á las cámaras, estableciéndose para ello algun pugilato; pero de esto á que se produzcan nuevas divisiones, como algunos indican ya, media un abismo, y creo que por propio interés se fijarán todos en lo que hoy ocurre con el partido conservador, y guiados por el patriotismo evitarán se repitan espectáculos como los que ofrecen las dos fracciones que há poco eran un todo fuerte y se han convertido en bandos casi inofensivos.

Los canovistas se mueven, y parece están organizándose para la campaña electoral, reuniéndose por provincias: el cuerpo de operaciones será el nuevo círculo de la Carrera de San Gerónimo, que cuenta ya con cuatrocientos socios. Anoche acudieron en gran número á casa del señor Cánovas los exministros, senadores y diputados que le son adictos, reinando gran animación en aquellos salones.

Los amigos de Romero Robledo, gente activa, no se duermen tampoco: ellos organizan sus comités, contando ventaja sobre sus antiguos amigos en este particular, pues han venido siendo los verdaderos directores.

Ha empezado á notarse cierta tirantez de relaciones entre los ministeriales y los canovistas, motivada por las palabras del señor Sagasta en la última sesión del Congreso.

Los «búzacos» han acordado hacer una gran tirada del discurso del señor Romero, habiéndole dirigido con este motivo una carta firmada por los 93 diputados con que cuenta, diciéndole que la acepte como muestra de deferencia.

El señor Ministro de Hacienda se propone usar inmediatamente de las autorizaciones que le han sido concedidas por las Cortes, comenzando por la reforma de consumos, de la cual tenemos las mejores noticias.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. la Reina ha carecido de importancia.

Las combinaciones diplomáticas de senadores vitolicos y de consejeros de Estado quedarán resueltas mañana probablemente. El cólera crece. —El correspondiente.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El lunes de la próxima semana se verificará en la seccion primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por homicidio, contra Hermenegildo O'cagni y otro. Informarán los letrados señores Lopez Dominguez y Fuente Vargas, y representarán á los procesados los procuradores señores Gutierrez de la Concha y Crespo.

—Santa visita.—El lunes próximo saldrá de esta capital nuestro dignísimo Prelado, para continuar la Santa Pastoral Visita en el Aroprestazgo de Castro del Rio. Acompañará á S. E. I. el ilustrado secretario de Cámara doctor don Alejandro Gil de Reboleño. Durante la ausencia del Excoelentísimo señor Obispo, queda encargado del Gobierno de la Diócesis el M. I. señor Provisor y Vicario general don Angel Enriquez y Enriquez.

—El vigia.—Las nubes en nuestro cielo con el sol vienen luchando.—Muchos temen á las nubes—y todos quieren ver claro.

—Teatro Principal.—Anteanoche fueron muy aplaudidos los artistas que tomaron parte en la ejecución de la comedia *El octavo no mentir*. Esta noche se pondrá en escena la preciosa comedia titulada *Cariños que matan*, obra del señor Palencia. Concluyendo hoy el abono de diez funciones, recientemente abierto, la empresa, á petición de algunos señores, abre uno nuevo por siete funciones, á los mismos precios que el anterior.

—Comisión especial.—La habiéndose el Sr. D. Antonio Martinez Aranda, digno Juez de la derecha de esta capital, para continuar la instrucción del sumario que se sigue en el Juzgado de Posadas por asesinato y robo frustrado al vecino de la misma don Antonio Sarrano y Serrano.

—Traslación.—Si el tiempo no lo impide, mañana á las ocho se verificará la traslación de las imágenes de Nuestra Señora de Linares y de San Fernando, desde la iglesia parroquial de San Lorenzo á su histórico Santuario. Al llegar á este sitio las veneradas «figies», se celebrará en el plan el Santo Sacrificio de la Misa, para que los fieles que concurren á este acto puedan cumplir con el sagrado precepto. Son muchas las familias que se disponen á acompañar á la excelsa Conquistadora de Córdoba.

—Sesión.—Esta noche, como teníamos anunciado, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, á la hora de costumbre, en su local de la plazuela del Potro.

—Nocturno.—Los genios misteriosos de la noche—tendieron sus candales de tinieblas,—y en derredor de mi flotaba solo—esa atmósfera tibia de tristeza,—que engendra en nuestro pecho los martirios—y hace desvariar nuestras ideas.—Mi cerebro, que entonces parecía—más que humano cerebro, una caverna,—pensaba solo en dudas que mataban—las ilusiones de mi edad primera.—Ella surgió ante mí, como la aurora—cuando abre al mundo sus rosadas puertas,—circundada de luz, como las vírgenes—que vemos siempre en catedral severa.—Su imagen ante mí veo constante,—y ella es el sueño que

mi ser alienta;—para mí no hay más dicha que encontrarla,—como un rayo de sol en mi presencia.—Sus desdenes me matan, y sus ojos—despiden una luz tan hechicera,—que me parecen los de vírgen pura—y hasta las almas con amor penetra.—Las noches para mí llenas de insomnios—tienen también misterios que me cercan,—y me hacen ¡ay! que piense en otros mundos—donde de amor espíritus se albergan.—Ella, mi amor, es causa de mis males,—mi pobre corazón por ella alienta,—y es la causa feliz de mis ensueños,—y es la luz, y es la vida, y es mi esencia.—Noche callada, cuando amor sus alas—sobre los que aman con placer estienda—deja hasta mí llegar las frescas brisas—que de tu ser se escapan y me alteran.—Sé tu la masa que mi canto inspira,—otórgame los lauros del poeta,—y haz que todos mis cantos—vayan solo á donde está mi amor, donde está ella.—La vida sin amar es un martirio,—que el amor es un árbol que se seca,—si el rocío purísimo del alma—sus ramas florecidas ¡ay! no riega.

—Seria justo.—La operación de sellar y certificar los libros de comercio proporciona en estos dias trabajo extraordinario á los juzgados municipales, que cuentan con personal reducido, á causa de ser reducidos tambien los emolumentos de que pueden disponer. Bueno fuese se tuviera en cuenta esto por el gobierno, asignando alguna cantidad para que pudieran contar con los auxilios necesarios, pues esto facilitaría el mas breve y ordenado servicio.

—Audiencia.—En la seccion segunda de este tribunal se verificará pasado mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montero, por hurto, contra José Gimenez Garcia, que será defendido por el letrado señor don Emilio Fleury, y representado por el procurador señor don Juan Cueva.

—Jugar con fuego.—Anteayer se encontraba una niña jugando con una pistola, disparándosele esta, cuyo proyectil se internó en una pierna. Conducida que fué á la casa de socorro del Compás de San Agustín, se le practicó la extracción de la bala por el Director señor Dávila, auxiliado por el señor Merino, quedando la paciente en un estado satisfactorio.

—Sintestro.—La noche del seis se declaró un incendio en el cortijo denominado Cañuelo, del término de esta ciudad, pareciendo entre las llamas unos 50 cerdos que se albergaban en dicho cortijo. La Guardia civil del puesto de esta capital contribuyó á la estinción del fuego, que no causó más pérdidas que la que hemos mencionado.

—Subasta.—El 15 tendrá lugar la segunda para vender las existencias de salvado y abechaduras, producto de la Fábrica Militar de harinas de esta capital, según el pliego que en la misma se halla de manifiesto.

—Efemérides.—Hoy.—1638.—Muerte de Galileo y nacimiento de Newton.—1757.—Fallacimiento de Fontenelle, autor de «La pluralidad de los mundos».—1873.—Fallacimiento de Napoleón III.—1878.—Humberto I es proclamado rey de Italia.

—Causa notable.—Ayer quedó terminado y remitido á la Audiencia de lo criminal de este distrito el sumario instruido en el juzgado de la izquierda

de esta ciudad y escribanía de don Juan Antonio Montero, contra Antonio Jaen Perez, por muerte dada á la jóven Ascension Gallero, el dia 1.º de este mes, en el Campo de la Merced, y de cuyo sensible hecho dimos cuenta oportunamente.

—Tribunal.—Para dar validez académica á los estudios privados de las aspirantes á maestras, han sido nombrados por el Ilmo. señor Rector de este distrito, los señores siguientes: señora Directora de la Normal; señor don Manuel Arcos, y señoritas doña Concepción Clemente, doña Rafaela Luque y doña Teresa Juliá.

—Concurso.—En seccion preferente de este número damos cabida al edicto de concurso para los curatos vacantes que existen en esta capital y pueblos de la diócesis, publicado en el último número del *Boletín eclesiástico*.

—Viaje.—Anteayer salió para Madrid el señor don Pablo Benayas, hermano del digno gobernador civil de esta provincia, y que ha dejado muchos amigos en Córdoba.

—Acertado nombramiento.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo ha nombrado Secretario del concurso para la provisión de los curatos vacantes en la Diócesis, á nuestro distinguido amigo doctor don Alejandro Gil de Reboleño, digno secretario de Cámara del Obispo.

—Pronósticos.—Los que para el corriente mes hace el astrónomo aragonés señor don Manuel Lapiedra, son los siguientes: «En su primera decena imperan las nieblas lluviosas en varios climas; nieves sobre el 8 en Búrgos, Logroño, Pamplona, Soria y Vitoria; los hielos se indican del 10 al 20, y del 22 en adelante vuelve á repetirse la lluvia y el viento frío en Madrid, Oviedo, Granada, Coruña y Aragón; y la nieve hácia el 26 en Avila, Salamanca, Logroño, Lugo, Oviedo, Pamplona, Cuenca, Granada y Jaen, con vientos helados en las demás provincias.»

—Juzgado.—Se ha encargado del despacho del de Instrucción y primera instancia del distrito de la derecha el Juez municipal del mismo don Emilio Fleury, que tiene su Audiencia en la plazuela del Indiano.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro excelente amigo el señor don Manuel Perez de Aranda, que ayer salió para Caba con objeto de pasar unos dias al lado de su apreciable familia, antes de regresar á la corte, acompañado del distinguido escritor malagueño señor don José María Alcalde.

—Billetes.—Se han puesto ya en circulación por el Banco de España los de la nueva emisión, serie de 100 pesetas, ostentando el busto de Mendizábal y fecha de 1.º de Enero de 1884. Su confección es muy perfecta y sus tintas y dibujos hacen honor á la ciudad de Nueva York, donde se han llevado á cabo, creyendo por ello que su falsificación será difícil.

—Orden público.—Ayer tomó posesión de la jefatura del de esta provincia don Juan Fabeiro y Garcia, cesando don Juan Miranda Hernandez.

—¡Ah, valientes!—Ayer salieron dos hombres en son de desafío del Meson del Sol, dispuestos á romperse la cabeza en cualquier sitio, pero no pudieron llevarlo á cabo por la oportuni-

del inmenso espíritu de Dios, que flota nadando sobre toda la creación.

Mirad el espíritu en su voluntad: ved el sombrero de Napoleón arrojado por su mano poderosa en el puente Waterloo y decidir la victoria. Oid á Filoxenes delante del tirano Dionisio, pedir que lo volviesen otra vez á las canteras; escuchad el *veni, vidi, vinci* del César.

Oidlo en sus concepciones: leed las aspiraciones de gloria y de amor del oriental Antara: el Mephistopheles, eterna tentación: la Beatriz, muger diosa que creara Dante, y el infierno que presenta á nuestra vista y nos hace escuchar el rechinar de dientes de los condenados que se abrasan en la atmósfera de los dolores.

Contemplad lo realizado, grande, escéptico y sublime con el espíritu de Diógenes el cínico á el grande Alejandro: en lo que el mismo Alejandro respondería á una anciana que lo confundió con su amigo Ephestion.

do espumas; ondadas mas oscuras de vapores, balanceándose como toldos bajo el firmamento semejado fantasmas inmensas y de figuras repugnantes: encinas y pinos corpulentos; valladares de olivos, prados y kiccos de flores, madroños y lentiscos, murallones de zarzaparrillas y madreselvas, y espaciosos y pequeños salones de viñedo, resguardados por cañaverales y salmas blancos, son la hermosa salvaje y encantadora de la sierra de M, donde vivia la pastora María.

Tiene 16 años y es tan inocente como el sueño de un niño, como el pensamiento de una vírgen.

No ha visto mas que el cristalino arroyo que lame las puertas de su cabuñe, ni otra cosa que los arbustos y flores que tapizan las accidentadas sendas tortuosas. No ha visto mas que el sol y la luna; no ha escuchado mas que los suspiros de las brisas y la voz de los pájaros á quienes comprende.

LA LOCA DE LA SIERRA.

I

Bella, pura, inocente y encantadora, vivia una jóven con su madre, en uno de los infinitos y pequeños valles de la sierra de M.

Esta sierra es tal vez de las mas hermosas que ha dibujado la naturaleza.

Cañadas, valles y colinas, verde, sombrío oscurísimo, peñizo, verde claro y gualda: todos los colores del iris, todas las irradiaciones de la luz y de las sombras, todos los resplandores del día; todos los encantos y melancolías de la noche: horizontes tendidos de rosa y de azul, de oro y de plata, velos blanquíssimos de celajes flotando por los espacios imitan-

En la verdad, el sé que no sé nada de Sócrates.

En el valor, volad con vuestra imaginación á las Navas de Tolosa, á la conquista de Granada, á los triunfos del Oid y de Gonzalo de Córdoba.

Miradlo en el heroísmo, al quemarse Scévola la mano que no supo dar un golpe homicida: buscad la prisión y muerte de Galileo, y el envenenamiento de Sócrates.

En el orgullo y la nada de la humanidad, las pirámides de Egipto, el coloso de Rodas y la torre de Babel.

Y por último, en la virtud, tendad la vista por la extensión del cielo azulado, limpio y resplandeciente, y vereis confundidos con las estrellas los tesoros de virtudes que han poblado nuestra humanidad en su verdadero eden de recompensas y felicidades.

Bajo otro aspecto, el espíritu, inspirado por la locura, por la vanidad, por la ambición y por el mal eterno: oid los relámpagos delirantes de Sca-

dad con que se presentó un guardia municipal y evitó aquel desaguisado, llevándose al depósito, recogiendo á uno de ellos un cuchillo de cocina viejo y mohoso.

Decanato.—Se ha encargado del de los señores Jueces de esta capital, el que lo es del distrito de la Izquierda don Juan Martínez de la Vega y Bordenabe, durante la ausencia en comisión del servicio del señor Juez de la derecha que lo desempeñaba.

Junta.—En el cabildo celebrado el día tres del corriente por la ilustrada Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, han sido elegidos para Hermano Mayor, Tesorero y Secretario, respectivamente, los señores don Carlos Barcia, don Luis Ramirez de las Casas-Deza y don Ramón Gonzalez Andrade, personas de reconocida piedad religiosa, quienes contribuirán con digna emulación y celo al mayor culto de aquella veneranda imagen, tan predilecta del pueblo de Córdoba.

Monte de Piedad.—Pasado mañana á las diez habrá en dicho piadoso establecimiento subasta de alhejas de los empeños vencidos en Marzo último, de la Central y Sucesal segunda.

Auxilios.—En la casa de socorro del compás de San Agustín fué curada ayer una mujer con heridas en tres dedos de una mano.

Agentes.—Los gobernadores civiles han sido autorizados por real orden para hacer los nombramientos de agentes de orden público. Antes se hacían estos nombramientos por el ministro, á propuesta de los gobernadores.

Alboroto.—En una casa de la calle de Lucano, penetró una mujer anteanoche, y dirigiéndose á la cocina hizo pedazos cuantos objetos encontró á mano. Con este motivo hubo mucho ruido, mezclándose en el asunto un hombre, como parte interesada. La autora del hecho fué trasladada al depósito municipal.

Robo.—Hace algunas noches robaron un cerdo de la casilla número tres de la línea férrea de Córdoba á Málaga, fracturando la puerta del local donde se hallaba. Los ladrones no han sido habidos.

Matrimonio.—Lo ha contraído últimamente con la distinguida señorita de Garaly el joven oficial de caballería, capitán graduado de comandante señor Estrada, hijo de nuestro estimado amigo señor don Eduardo Estrada, gobernador que ha sido de varias provincias. Felicidades á los jóvenes esposos, á los que deseamos felicidad en su nuevo estado.

Comisión.—Ha pasado estos días por Córdoba una del comercio y la industria de Málaga, que vá á gestionar cerca del gobierno asuntos relativos á las obras de aquel puerto.

La Unión cordobesa.—La banda de música de este nombre fué el lunes á la hacienda de «Santa Rosa», conocida por *Lazarillos*, á felicitar á nuestro estimado amigo señor don Bartolomé Belmonte por la gracia pontificia que ha obtenido de «Conde de Odradas». Dicha banda fué muy obsequiada, y á seguida se improvisó una caecira, en que los músicos ejecutaron una original tocata, que levantó los oídos, y se hicieron entre ellos muchas víctimas.

Lejos.—Se vá á trasladar la Administración de correos de esta capital de la calle de Santa Victoria á la plaza de Benavente.

Sustracción.—Dice un colega madrileño que en las oficinas de la estación de Córdoba han sido sustraídas 500 pesetas en metálico, que en ella se habían facturado.

Decreto.—De un día á otro se espera uno del señor Camacho estableciendo las bases para el arreglo del impuesto de consumos.

Dirección.—La de Administración local ha pedido á todos los gobernadores para antes del día 15 los antecedentes relativos á los pósitos de sus respectivas provincias.

Pensamiento.—El castigo que tiene su origen en la venganza, pide otro.

Gestiones.—Se hacen para que los industriales y fabricantes tengan representación en las proyectadas Cámaras de Comercio.

Cantar.—Mucho suelo echar de menos—cuando yo te hablo de amor;—y es porque todo te falta—faltándote corazón.

Efectos del frío.—Por corta de leña en la dehesa de Barbellido han sido denunciados por la Guardia civil de

Belalozar á la autoridad local de dicha villa tres vecinos de la misma, por verificar referida operación sin estar completamente autorizados.

Reemplazo.—Se le ha concedido el pase á tal situación al capitán del Batallón depósito de Montero don Fernando Sanz Garcia.

Telegrama.—Uno expedido en Oabra el día 6, para don Fernando Morales, Madrid, Dirección facultativa de las obras del Ensanche, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Elecciones.—Del 21 al 24 las habrá en Encinas Reales para cubrir cuatro vacantes de concejales.

Informe.—Se ha pasado al del Ayuntamiento y Junta local de Santa Ella el expediente de sustitución del maestro de aquella escuela.

Denunciado.—Lo ha sido por la Guardia civil el vecino de Torrecampo Francisco Marquez, que hace pocos días cortó, sin autorización para ello, varias ramas de una encina en la dehesa de Propios de Pedroche.

Causa.—Se instruye una en el juzgado de Fuente Obejuna por tentativa de robo en el Pósito de Belmez.

Listas.—Espuestas al público en Espejo las de electores para compromisos para senadores, se admiten reclamaciones hasta el día 20.

Relaciones.—Durante estemes se admiten en Espejo para formar el apéndice al amillaramiento.

Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la primera escuela de Aguilar don Isidoro Aragón, encargado accidentalmente de ella.

Recurso.—La Comisión provincial de Málaga ha concedido á Marbella 1000 pesetas para ayudar á los gastos de defensa contra la enfermedad sospechosa, otras 1000 á Alora, y 200 á Mondé, proponiéndose también remitir linfa vacuna á Cuevas-Bajas, donde causa estragos la viruela. En nuestra provincia afortunadamente se disfruta salud excelente, pero bueno será no descuidarse, adoptando las precauciones convenientes á fin de evitar que en el verano se produzcan focos infecciosos.

Algeciras.—Desde las doce de la mañana del miércoles á igual hora del lunes ocurrieron en Algeciras 22 invasiones y 11 defunciones.

Tribunal.—Se ha nombrado el de oposiciones á las cátedras vacantes en los institutos de Lora y Baeza.

Captán general.—El de Andalucía, señor Polavieja, ha ido á Sanlúcar de Barrameda á ofrecer sus respetos á los señores duques de Montpensier.

Sesión.—Ayer se habrán reunido los Diputados provinciales de Málaga para resolver respecto á las dimisiones que se han presentado, á fin de que el partido dominante tenga mayoría en la Corporación.

Funámbulo.—El célebre Mr. Blondin se presentará mañana en la plaza de toros de Jerez caminando sobre débil cuerda, y cuando termine sus arriesgados ejercicios, ofrecerá una pequeña fiesta taurina. Creemos que esto le proporcionará mejores resultados que las exhibiciones gratuitas, recurriendo solo á la póstala.

Personage.—Se encuentra en el gran hotel de Paris de Sevilla el señor conde de San Antonio, actual duque de la Torre.

Municipio.—El de Málaga ha aceptado las dimisiones presentadas por 22 concejales de aquella capital.

Corredor.—Lo ha sido nombrado de comercio en Sevilla don Angel Valmori.

¿Y aquí?—El señor ministro de Hacienda ha dado seguridad de que será un hecho la construcción de la fábrica de tabacos de Málaga.

Magistrado.—Ha sido trasladado á la Audiencia de Granada el electo de la de Albacete don Miguel Calzas y Sainz.

Malhechores.—El lunes fueron detenidos en Sevilla dos individuos que parece habian pedido por anónimo cuatro mil duros á don Tomás Ibarra, con amenazas de muerte.

Servicio.—Se ha dispuesto se lleve á cabo con urgencia el de la delegación encargada de la extinción de la langosta en Ciudad-Real, Toledo y Albacete.

Ilustre poeta.—Don José Zorrilla ha llegado á Murcia, donde está siendo objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

Fenómeno.—Se observa hoy en Valencia el de que los rábanos, cebollas y otras hortalizas se alzan y flore-

cen como en verano, y no se sabe á qué atribuir esto.

Ojo.—Solo en la provincia de Teruel hay más de 50 000 cabezas de ganado con viruela.

Obra pictórica.—Un sugeto que habia encargado un cuadro con un castillo y un perro ladrando á la puerta, dijo al pintor:—Eso no es lo tratado, pues el perro no ladra.—El pintor le replicó: es la hora de comer y tendrá algún hueso en la boca.

Bueno.—Los españoles residentes en Méjico han recaudado 19 400 pesos fuertes para contribuir á la reorganización de la marina española.

Palma del Rio.—Diciembre 30.—«Bendito sea Dios una y mil veces! He aquí, señor Director, el grito que sale del alma conmovida aún por el grandioso y tierno espectáculo que ha ofrecido este pueblo en el día veintiseis, concurriendo al Santo Templo en uniformidad de sentimientos á demostrar su gratitud á su excelsa patrona María Santísima de Belen, por habernos librado de la terrible epidemia de las orillas del Ganges. Reunidos hace algún tiempo el digno y celoso Clero, la ilustre Corporación Municipal, la fervorosa hermandad de Nuestra Señora y personas pudientes y caritativas de este pueblo, convinieron, interpretando la voluntad del vecindario, en celebrar solemne función de acción de gracias á Dios nuestro Señor y á su bendita Madre, dando así público testimonio de sus cristianos sentimientos y de que reconocen que Dios es el autor de todo nuestro bien. Designado el día para tan solemne acto y contando con el concurso de todos los vecinos, se procedió á preparar convenientemente el Santo Templo Parroquial; y al efecto sobre bello y elevado altar levantado en el Crucero de la Iglesia, y bajo dosel pendiente de real corona, se colocó el bellísimo simulacro de María con el título de Belen, vestida con rico trage y adornada con bellas y valiosas alhejas. Luces en profusión, flores artificiales y naturales colocadas sobre bellos y elegantes jarrones, y cuanto la piedad y el buen gusto pueden reunir en un pueblo de esta categoría, todo se ofreció, todo se dió y todo contribuyó á embellecer el altar de lo que quiséramos poner sobre nuestros mismos corazones. Ya la noche anterior al día de la fiesta, un repique general de campanas unido á las bellas luces y al mucho tronar de los fuegos de artificio quemados en honor de María Santísima, anunciaron al pueblo que era llegado el día del repique, y que debía preparar el corazón para celebrar con alegría pura y santa la gloria de Dios que sobresalía por encima de todo lo que se preparaba. Hermoso y alegre, como un corazón agradecido, amaneció el día, y alegre y festivo al par que recojido y devoto acudía el pueblo al espacioso templo que ocupó materialmente dos horas antes de la designada para la función. A las diez de la mañana comenzó el Santo Sacrificio de la Misa con toda la magestad y belleza que encierra la liturgia cristiana aún para las más pobres aldeas. Contribuían á aumentar el esplendor lo rico de los ornamentos sagrados y los Presbiteros asistentes, que revestidos de hermosas capas hacían la Corte al Rey del Cielo que bajaba amoroso entre sus hijos los hombres. Brillante la banda de música traída de Ecija y compuesta de diez instrumentos y tres hermosas voces, nada ha dejado que desear por la admirable ejecución de la Misa de Montero y por la limpieza, dulzura y buen gusto con que han cantado hermosos motetes. De propósito, señor Director, he dejado para lo último el hablar del Sermon á cargo de un señor Cura párroco de Sevilla, cuyo nombre no publico porque el legítimo mérito es humilde. Con una fluidez admirable en su entonación, con palabra correcta y castiza, con una lógica severa é irreprochable y con una hermosa claridad, ha desenvuelto en la hora y media que ha durado su bellísimo discurso problemas filosófico-teológicos profundísimos; demostrando de la manera más completa la subordinación de las causas secundarias que producen los fenómenos naturales á una causa suprema que es Dios, y el fin misericordioso que este nuestro amante Padre le propone al enviarnos las epidemias y demás calamidades públicas. Grata memoria deja en el pueblo de Palma el virtuoso é ilustrado sacerdote: sirvale esto de testimonio de mi admiración. Con un magnífico *Te Deum* á toda orquesta, música del inolvidable Esclava, concluyó á la una y media la función

religiosa, pero no así los piadosos sentimientos de los devotos de María, que le han demostrado anteayer su amor repartiéndole á sus predilectos hijos los pobres seiscientos kilos de blanco y hermoso pan. Que el Señor dé su bendición á todos los que han contribuido á obras tan santas y por intercesión de su bendita Madre nos conceda paz, verdadero espíritu de caridad y armonía, que es lo que hace felices á los pueblos, y continúe dispensándonos por el mismo dulce conducto los beneficios por las cuales con todo el pueblo le da las gracias, como á usted, señor Director, por su bondad en admitir en su periódico estas pobres líneas.—*El corresponsal.*

CHARADA.

Prima, es más grande que dos, todo nombre de varón.

Solución á la charada anterior.
TA-BAR DI-LLO.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Balsaco, todo esto por indicación de los afamados doctores don Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los señores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento
S. S. Q. B. S. M.

Dorothe O'avarria.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

62

Nota del registro verificado el Jueves 7 de Enero de 1886, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio
1 D.	Juan Rodriguez, añojo	1 23
2	Miguel de Córdoba	1 24
1	Cristóbal Villar	1 24
1	Ana Maria Gavilan	1 25
2	Francisco Laguna	1 25
2	Rafael Cabrera, añojos	1 25
2	Manuel Rios	1 26
2	El mismo	1 26
2	Miguel Gimenez	1 40
2	José Mesa	1 45

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precio
4 D.	Francisco Gonzalez, cabrio	1 01
6	Juan Ruiz, cabrio con rastras.	1 02
5	Alfonso Lopez, lanar	1 02
2	Rafael Molina, cabrio con una rastra	1 04
7	José Aparicio, idem	1 06
8	Francisco Solano, lanar y cabrio	1 10
Resto	Antonio Toledano, cabrio	1 10

Precios.—En Administración, acumulándose los derechos de consumo, 1 peseta 36 céntimos en reses mayores y 1 24 en menores. Al público, incluyendo el premio de expendición, 1 48 en mayores y 1 36 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 28 de Julio al 3 de Agosto último, ambos inclusive, con motivo de las obras de reparación practicadas en el pavimento del paseo del Gran Capitan, las cuales fueron dirigidas por el Arquitecto titular é inspeccionadas por la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial y peones ocupados en este servicio durante dicho periodo 190 71

Lo que con arreglo al artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 28 de Diciembre de 1885.—*Bartolomé Belmonte.*

Nota de los gastos causados con motivo de la construcción de un muro para el cerramiento de un rincón que existía en la calle de Muñoz, cuya

obra se ha verificado en los días doce y trece de Noviembre último, bajo la dirección del Arquitecto titular, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, un oficial y un peon, ocupados en dicho servicio en los días expresados. 12

Materiales.

A don Manuel Barona, por suministro de ladrillos y arena 20 75
A don Emilio Carreño, por la cal que ha facilitado 5

Total. 37 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 28 de Diciembre de 1885.—*Bartolomé Belmonte.*

Boletín religioso.

—Hoy, San Julian, mártir, y Santa Basilia, virgen.—Mañana, San Agaton, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por don José y don Miguel Ricofo, en sufragio de sus difuntos.

—Último día de solemne Triduo, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, á Ntra. Sra. de Linares: por la mañana á las ocho será la Misa cantada, y despues de las oraciones de la tarde serán los ejercicios con pláticas, que hará el señor Rector de dicha parroquia don Francisco Diaz.

—Mañana, como segundo domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa, y Comunión para la Asociación de Hijas de Maria á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†

LA SEÑORA

DOÑA JUANA GARCIA Y GARCIA Falleció en Villar del Ala (Soria) el día 9 de Enero de 1885.

Los Sras. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, en la parroquia de San Andrés, desde las 7 á las 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos, padres y hermanos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, Puerta Nueva.

No habiendo asistido número suficiente el día 6, el Hermano Mayor de la misma ruega á los demás hermanos se sirvan concurrir mañana á las doce y media á la Iglesia donde se venera á Ntra. Señora, para celebrar junta general, en la que se presentarán las cuentas del año último, y se procederá á la elección de Hermano Mayor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática

Dirigida por el primer actor

Don Manuel Quiroga.

Fuencion para hoy.—(13.^a de abono.)

La comedia en tres actos, titulada: *Cariños que matan.*—La comedia en un acto, titulada: *Un tigre de Bengala.*

—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con idem 5 40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraiso 2 reales.

NOTA.—Concluyendo en el día de hoy el abono de diez funciones, y deseando algunos señores continuar por las siete que restan del abono general, la Empresa abre un abono por referidas siete funciones, que principiará mañana, á los mismos precios del que hoy termina, para lo cual pueden pasar sus órdenes á la Contaduría del Teatro en todo el día de hoy.

Impronta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —10.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la duquesa de Castelfuerte, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catadrático Wurzer, etc.

Curación n.º 69.924. —«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece castigos. —DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Curación n.º 62.845. —Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. N.º 49.842. —La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —N.º 46.270. —Señor Roberts, de una conculción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —N.º 46.210. —El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. —N.º 46.218. —El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —N.º 48.744. —El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. —N.º 49.522. —Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros; á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. —Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Venta de encinas. En el monte del cortijo la Morena, término de esta capital, se han señalado para su corta y venta 205 encinas de todas edades, cuya enajenación será por subasta voluntaria y puja á la llama, que tendrá efecto el día 20 de Enero de 1888 á las 11 de la tarde, en la Notaría del señor don José Sanchez Guerra, calle de Carreteras número dos, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo que ha de celebrarse la subasta. s8-7

Venta de naranjas. Se vende el esquimo de este fruto pendiente en la huerta de San Antonio, lindante con la del Cortijo Para tratarlo en la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, número 7. s4-8

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bélgica. Informarán, Santa Victoria 3. s8-8

MANTECAS Acabadas de recibir la fresca y sabrosa del Reyno de Flandes. ¡Qué ricas, qué buenas! probadlas y os convenceréis, y os alegraréis al saber que está de venta en el establecimiento de Ultramarinos de Jimenez y Caballero, Ayuntamiento número 20. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 2 plaza de Hinojares, con puerta falsa á la de las Beatas. Vive su dueño en el calle del Arco Real número 9. s4-4

Sortija. Una de oro con un diamante grueso de talla «cross», se ha extraviado desde el interior de la Catedral, por las calles de la Encarnación, Cristo, Ambrosio de Morales, Arco Real, Liceo, San Pablo, Gutierrez de los Rios, Lineros San Fernando y algunas otras, incluso el paseo de la Victoria y Gran Capitán. Si la persona que la haya encontrado la devolviera en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, se le agradecerá mucho y será gratificada. s8-3

Matanza de cerdos cebados con maíz. Se espandan lomos enteros á seis reales y medio el kilo, mantecas idem á seis reales y pajarillas á cinco reales idem. Depacho San Agustín número 42, ó Jesús Nazareno número 1. s8-3

Pérdida. En la noche del 25 del mes anterior se extravió en el Teatro Principal una funda de gemelos. A la persona que se la haya encontrado y quiera entregársela á su dueño, San Hipólito 5, se le gratificará. s4-4

Mesa de billar. Se vende una perfectamente construida y en buen estado de conservación. Puede verse y tratarse en la calle de García Lovera, sin número, ó en la de Regina número 2. s8-4

LA MARGARITA EN LOECHES Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y «muy reconstituyente.» Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestran. No «confundir» la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha «imitado» para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares, ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna «antes ni después.» Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

LA TOS por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las Nuevas pastillas pectorales y calmantes del doctor Marqués. ¡¡Probadlas y os convenceréis!! De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona, Hospital número 109. —«aj» 6 reales. — Por correo. Depósito en Córdoba don Antolin Crespo, farmacéutico.

NUEVA RELOJERIA depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.

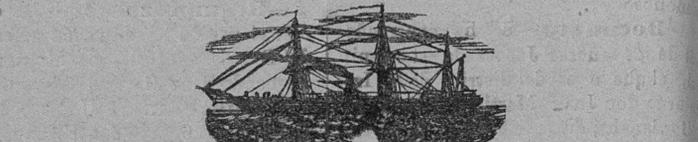
Image of a sewing machine with text: DOS AÑOS DE GARANTIA. Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba. IMPORTANTE

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.

Los efectos del desestanco del tabaco van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta, que puede rivalizar con las mejores del mundo, y que en manos del Gobierno, sólo produce cigarros medianos, en las de la industria libre está dando productos exquisitos. Entre todas las fábricas de Manila se distinguen por sus productos, las de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, lo cual no es de extrañar dado que poseen las mejores vegas de la Isabela de Cagayan, que es la Vuelta de Abajo de Filipinas, y que sus tabaqueros están reclutados entre los mejores de Cuba. Las «menas» especiales á estilo cubano de «La Flor de la Isabela» y las últimas elaboraciones perfeccionadas de cigarillos y picadura, se extienden prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada día son mas numerosos los pedidos que e hacen á los Agentes de la Compañía, ya para servirlos directamente de Manila, ya de los depósitos de tabacos recientemente establecidos por el Gobierno. Como tras del crédito de una marca viene inmediatamente la falsificación, conviene advertir al público, que la manera de proveerse de estos tabacos sin temor de engaños, es dirigirse al Agente de la Compañía en esta provincia, Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, ó á los subagentes autorizados por dicho señor. Uno y otros facilitarán al público cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio.

Gran fabrica de tegidos de seda Ornamentos sagrados bordados á realca y toda clase de pasamanería de PASCUAL E. MARTI calle del Torno 26, junto al Hospital VALENCIA

Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia. Especialidad en construcción de Ornamentos Mantos, Vestiduras para Imágenes, etc., etc. Gran especialidad en tisús en oro y plata, espaldas de sedas á metales, terciopelos de todas clases, damasco de seda y otros varios tegidos. Galones, flecos, puntillas, agremanes, borlas, cingulos, fiadores, cordones y demás accesorios para los mismos. Variedad en tapicería y toda clase de pasamanería para cortinajes Grandísima economía en todos los géneros. Se remiten muestras y presupuestos á quien lo solicite.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20; y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Cádiz el 10 de Enero á la una de la tarde, el vapor correo Cataluña.

Saldrá de Santander el 20 de Enero á la una de la tarde, el vapor correo San Agustin C. de Santander Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero, el vapor correo Isla de Mindanao.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrington y C.ª Santander.—Angel B. Perez y C.ª Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias. ADVERTENCIA.—Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao Al público. En el almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, hay á la venta gran surtido de garbanos finos para agua y de buen tamaño, y se venden á 8 reales el almud, y otra clase para secos á 10 reales. Habichuelas verdes valencianas del Piné á 8 reales el almud. Arceces valencianas y chocolates de todos precios de Madrid. También se venden patatas manchegas á real y medio el medio cuarto. Una rica miel blanca á 8 reales el medio cuarto. Azúcares de caña de buena calidad. Al mismo tiempo se venden garbanos gordos y limpios para sembrar, una semilla especial, á precios arreglados, y otros géneros que no se enumeran. s4-1 Preparado por LANMAN y BEMP. Útil y saludable remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos Reseparados de CONSUMCION Y TISIS.

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS DIPLOMAS DE HONOR EL VERDADERO Es superior lleva en todas las a todas las CAJAS las imitaciones y en todas las las imitaciones HOJAS que se han hecho, adjunta y se usa en todas las partes del mundo. la FIRMA SE VENDE EN ROJA PHARMACIAS 24, Avenue Victoria, PARIS.

Comercio de Ultramarinos DE EUGENIO VAZQUEZ MAGIA GONDOMAR 2.

Acaba de recibirse el rico escabeche de besugo para venderlo por libras, y un abundante surtido en conservas de pescados en latas, selecciones de Vich añejo muy superior, Mortadela de Bolonia en latas y por libras, selecciones de perdiz, faisán y faisanes, recien llegados, lenguas trufadas, jamon trufado y jamones de York para venderlos enteros. Napolitanas de chocolate propias para viaje, bombones á la crema y pastillas de café y leche, caramelos de los Alpes y Satinés, mantecados de Lajar, Antequera y Granada, almibares de Granada en latas y sueltos por kilos, de frutas muy superiores. Hay un gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas, Rom y Cognac desde la clase mas barata á la mas superior.

CRÉDITOS DE BANCO sobre Londres, á favor de Comerciantes y Embarcadores. Pueden arreglarse por medio de los infrascritos, y anticipos sobre consignaciones de productos. Comisión arreglada. A. Laurence C.ª, 74 Little Brillain Londón E. C.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinyagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba: señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17. Precio de 24 rs. cada frasco.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior; se hallarán ru los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.